



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-26-18

“Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00** horas del día **29 de noviembre de 2018**, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-26-18** referente al “**Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”

La **C. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia de **OSCAR ORTEGA VÉLEZ**, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que se acredita con el oficio de fecha 27 de diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-26-18** para el “**Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

----- **DICTAMEN ECONÓMICO** -----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
Provedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 8 y 9 de las Bases de Licitación. Para la totalidad de las sub partidas del paquete Único por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p>



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-26-18

“Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de la propuesta económica el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determina **SOLVENTE** la Propuesta del licitante:

- **Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.**, para la totalidad del paquete Único.

----- **EMISIÓN DE FALLO** -----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas el “Comité de Adquisiciones” dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar el “**Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**” al licitante:

- **Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.**, para la totalidad de las sub partidas del **Paquete Único**, con un importe de **\$1'722,120.00 M.N. (Un millón setecientos veintidós mil ciento veinte pesos 00/100 Moneda Nacional)** más el impuesto al valor agregado.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-26-18 deberán firmarse a más tardar el día 3 de diciembre del 2018, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificado el licitante participante en este acto.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **13 horas con 20 minutos** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.




Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-26-18

“Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

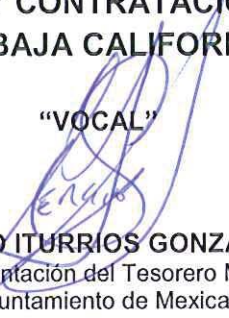
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”


ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES

En Representación del Oficial Mayor
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


SERGIO ITURRIOS GONZALEZ
En Representación del Tesorero Municipal
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


EDWVIGES PÍO RODRIGUEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración
Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


“VOCAL”

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE


CAP. CARLOS MANUEL ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Subdirector del H. Cuerpo de Bomberos del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”


FERNANDO CERVANTES AREVALO
En Representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”
“INVITADO”


LIC. LIDIA GRANADOS PACHECO
En representación de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”
“INVITADO”

LIC. MARCO FLAVIO ACEVES URZÚA
En Representación de la Cámara Nacional de la
Industria de Transformación de Mexicali, B. C.



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-26-18

“Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

L I C I T A N T E

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

A N E X O



"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
del Rezago Educativo a mayores de 15 años
en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
ICGT/mnmm

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-26-18

“Suministro de Ropa de Protección para el personal Operativo de la Dirección del Cuerpo de Bomberos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Cuadro de Análisis Económico

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	U. M.	CANT	Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.	
				PRECIO UNITARIO	MONTO
PAQUETE UNICO					
1	BOTA ESTRUCTURAL PARA BOMBERO MARCA: COSMAS MODELO: Titan	PAR	226	\$ 5,940.00	\$ 1,342,440.00
2	GUANTES PARA BOMBERO MARCA: VERIDIAN MODELO: FIRE PRO II	PAR	226	\$ 1,680.00	\$ 379,680.00
				SUBTOTAL	\$ 1,722,120.00
				IVA 16%	\$ 275,539.20
				TOTAL	\$ 1,997,659.20

Presupuesto Asignado para la Adjudicación **\$2,000,000.00**

Ahorro contra Presupuesto **\$2,340.80**